

## INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de MERINEQUA S.A  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía MERINEQUA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Las operaciones de la compañía disminuyeron en forma significativa debido a los problemas económicos cuyo efecto en nuestro país fue la falta de liquidez, restricciones de líneas de crédito internacionales, falta de confianza de los inversionistas internacionales producto del exceso de impuestos tributarios, que ocasionó una baja de los niveles de consumo, un índice de desempleo alto de un 7.5% y 45% de subempleo, y un crecimiento económico negativo en relación a ejercicios anteriores. Adicionalmente en abril del 2016 se presentó un problema natural como fue el terremoto, que ocasiono que la línea turística se vea afectada y disminuya las actividades, que afectó directamente a las operaciones de la compañía.

Esta situación ha impedido un desarrollo de la economía del país y un mejor desarrollo del sector Turístico que ayudaría a mejorar los resultados de la empresa. Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

En el presente ejercicio se produjo una utilidad de US\$ 724.40 antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores. Los ingresos operacionales disminuyeron en el presente ejercicio y fueron de US\$ 67.281.74 y US\$ 200.000 en el 2015.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades.

En lo que respecta al personal administrativo y los gastos operativos, la administración logro disminuirlos lo que permitio obtener utilidad con ingresos menores a los de ejercicio anteriores hemos incrementado.

Para el ejercicio 2017, es nuestro objetivo continuar en esta posición del crecimiento de los ingresos manteniendo los costos, lo que significaría lograr una mayor utilidad.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2016.



PASQUALE MARTINES

Presidente

Guayaquil, 5 de febrero del 2017.